

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO - SALTA Telf. 0387-4255404





RESOLUCION -D- N° 398-21

Expediente Nº 12.597/19

VISTO la nota Nº 500/21 y 538/21, que obra en fs. 19 y 20 del presente expediente; y CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales el Coordinador del Curso de Ingreso Universitario solicita la cobertura de un (1) cargo de Estudiante Auxiliar equivalente a una Beca de Formación, para desempeñarse en el Momento III del CIU 2020-2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Coordinador solicita a su vez la designación de la Srta. Marcela Esther BARRIONUEVO para desempeñarse en el cargo arriba mencionado.

Que la imputación de la presente designación está en la partida presupuestaria correspondiente, asignada por Resolución Nº CS-290/19.

Que ante esta situación presentada, la Señora Decana determina que la designación de la docente sea emitida ad-referendum del Consejo Directivo.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Alumna Marcela Esther BARRIONUEVO, D.N.I. Nº 29.743.558 - L.U. N° 610.253, en el cargo de Estudiante Auxiliar (equivalente a una Beca de Formación), para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2020 -2021 Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud, con una carga horaria de 20 horas semanales, desde el 16 de Abril, y por el termino de tres (3) meses.

ARTICULO 2º: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución Nº CS-290/19

ARTICULO 3º: La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución Nº CS-296/19.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Tesorería General y siga a Secretaría Académica para su toma de

razón y demás efectøs.-

LIC. NELIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Faceltad da Ciendes de la Saled-UNSa

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA